



**PASTO**  
 LA GRAN CAPITAL  
 ALCALDÍA MUNICIPAL

*Reactivate con*  
**PASTO**  
**INNOVA**

**DEL 4 AL 8 DE OCTUBRE**



SECRETARÍA  
 DE DESARROLLO  
 ECONÓMICO Y  
 COMPETITIVIDAD



Acreditación Institucional  
 de Alta Calidad Sede Bogotá  
 Vigencia por 4 años  
 La calidad la construimos entre todos



## **CONCURSO DE EMPRENDIMIENTO PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA “PASTO INNOVA”**

### **1. OBJETO DEL CONCURSO DE EMPRENDIMIENTO**

Seleccionar y estimular la creación de 10 emprendimientos innovadores con capacidad de formalizarse para contribuir a la reactivación de Pasto - *La Gran Capital*.

### **2. DESCRIPCIÓN**

La Alcaldía de Pasto, en alianza con el SENA Regional Nariño, Cámara de Comercio de Pasto y la Red Regional de Emprendimiento de Nariño invitan a postularse al primer **concurso de emprendimiento para la reactivación económica “Pasto Innova”**, el cual pretende financiar iniciativas de innovación con potencial de formalizarse para contribuir con la reactivación económica mediante la creación de nuevas empresas y empleos. Se otorgarán incentivos económicos aportados por la Alcaldía de Pasto y recibirán acompañamiento del SENA, Cámara de Comercio de Pasto y Red Regional de Emprendimiento de Nariño.

### **3. TOPES Y MONTOS DE LOS INCENTIVOS ECONÓMICOS**

Los mejores planes de negocios seleccionados en la competencia se hacen acreedores a un incentivo económico de acuerdo a la siguiente escala:

- Primer puesto: \$ 9.000.000.
- Segundo puesto: \$ 7.000.000
- Tercer puesto: \$ 6.000.000
- 7 reconocimientos: \$ 4.000.000

El capital que se otorga a los participantes innovadores ganadores se destinará para crear el negocio. La cantidad se entrega conforme a la presentación del plan de inversión para la puesta en marcha y la formalización en Cámara de Comercio, este rubro será cofinanciado por la Alcaldía de Pasto.

#### **4. QUIENES PUEDEN PARTICIPAR**

Podrán participar, los ciudadanos residentes en la ciudad de Pasto, que no tengan constituida persona natural o jurídica legalmente y que estén interesados en iniciar un proyecto empresarial innovador desde la formulación de su modelo de negocio y que tengan cualquier de los siguientes requisitos de formación:

- Estudiantes universitarios a partir de 5 semestre
- Aprendices de Técnicos o tecnólogos que hayan finalizado etapa lectiva
- Técnicos, tecnólogos o profesionales universitarios máximo 2 años de egresados.

#### **5. ¿QUÉ MODELOS DE NEGOCIO SE PUEDEN PRESENTAR?**

Podrán ser presentados modelos de negocio que provengan o sean desarrollados por emprendedores domiciliados en el municipio de Pasto, que cumplan con los parámetros fijados de formación tratados en el punto 4 y que correspondan a sectores de oportunidad, es decir, a sectores estratégicos en función de las nuevas circunstancias derivadas de la pandemia y cadenas productivas de la región, a fin de implementar una agenda de desarrollo productivo en sectores estratégicos para acelerar la creación de empresas, generación de empleo, dinamizar la producción y aprovechar nuevas oportunidades en mercados a fin de contribuir a la reactivación de la economía en la ciudad de Pasto o cualquiera de sus corregimientos y veredas.

Esta preselección se hace necesaria para filtrar tres aspectos:

- Ideas de emprendimiento con factor de innovación: se deben eliminar aquellas que se considera que no tienen viabilidad para evitar que lleguen a la etapa de elaboración de plan de negocios.
- Candidatos: se deben eliminar a aquéllos(as) participantes que no estén comprometidos(as) con el proceso de elaboración de un plan de negocios, o que no tengan la convicción de abrir un negocio propio.

- Emprendedores que ya tengan una empresa formalizada no pueden aplicar al concurso.

Esta preselección puede llevarse a cabo por medio de revisión de la información registrada en el formulario, el video de dos minutos y la exposición de su idea de negocio (pitch) donde podrán socializar sus iniciativas de negocio.

Para calificar la idea, se aplican los siguientes criterios:

- Viabilidad de la idea: posibilidades reales de concreción e implementación del Proyecto.
- Originalidad de la idea: características distintivas del producto o servicio.

El pitch ha de servir para calificar a cada participante mediante los siguientes criterios:

- Compromiso: Intención de desarrollar y presentar un Plan de Negocios.
- Entusiasmo: Buena actitud y motivación para desarrollar su plan de negocio.
- Deseos de superación: plan de vida, metas, etc.
- Personalidad: seguridad en sí mismo(a), manejo de emociones
- Innovación
- Posibilidad de llevar a cabo la iniciativa de negocio
- Interés en la formalización empresarial
- Oportunidad de mercado

Una vez recibidas la totalidad de las inscripciones, los jurados de la Alcaldía de Pasto y las diferentes entidades con experiencia en la selección de ideas de negocio revisarán las ideas plasmadas en el formulario y con base en el video de 2 minutos proceden a seleccionar las 10 ideas finalistas que luego van a ser invitadas a la exposición de su idea de negocio (pitch) . Cada pitch tendrá una duración máxima de diez minutos en el marco de la semana de la innovación.

Posteriormente, en la semana de innovación donde se presentan los 10 emprendimientos seleccionados, se califica el producto o prototipo, innovación y presentación del stand.

Los participantes seleccionados, deberán preparar un plan de negocios básico con el plan de financiación y proceder a constituir las empresas legalmente en Cámara de Comercio (persona natural).

## 6. PASOS PARA PARTICIPAR

PASO	ACTIVIDAD	FECHA
<b>PASO 1</b>	Diligenciar el formulario digital con base en el modelo de negocio	Entre el 15 de septiembre al 20 de septiembre de 2021 a las 12 medio día.
<b>PASO 2</b>	Desarrollar video de 2 minutos que contenga: perfil del emprendedor, presentación del producto, prototipo e innovación, impacto del emprendimiento e interés en formalizarse.	Entre el 15 de septiembre al 20 de septiembre de 2021 a las 12 medio día.
<b>PASO 3</b>	Subir video, información y fotografía de su producto/prototipo o servicio al link establecido para la inscripción	Entre el 15 de septiembre al 20 de septiembre de 2021 a las 12 medio día.
<b>PASO 4</b>	Espera de resultados de los jurados de las diferentes entidades. Se recibirá respuesta vía correo electrónico.	El 30 de septiembre de 2021
<b>PASO 5</b>	Participar en el panel de casos exitosos de innovación y emprendimiento y conferencia “presentación exitosa de pitch” los 20 preseleccionados.	4 de octubre de 2021 2:00 pm
<b>PASO 6</b>	Recibir notificación y certificado de reconocimiento	4 de octubre de 2021

<b>PASO 7</b>	<p>Preparar sustentación iniciativas de negocios (pitch) con la información clave de su emprendimiento que involucre los siguientes temas. (10 minutos: 5 minutos de exposición y 5 minutos de preguntas del jurado evaluador)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Perfil del emprendedor y equipo de trabajo</li> <li>• Producto e innovación</li> <li>• Sostenibilidad y requerimiento de financiación</li> <li>• Oportunidad de mercado</li> </ul>	Entre el 4 de octubre y 7 de octubre de 2021
<b>PASO 8</b>	Presentarse en el pitch de Emprendimiento (10 minutos)	8 de octubre de 2021
<b>PASO 9</b>	Presentar su emprendimiento en stand 2 x 2 en el parque Rumipamba	9 de octubre de 2021

## 7. CRONOGRAMA DE APERTURA Y CIERRE DEL CONCURSO

ACTIVIDAD	FECHA	OBSERVACIONES
<b>Lanzamiento del concurso</b>	15 de septiembre de 2021	Lanzamiento virtual para socializar los términos de referencia del concurso.
<b>Publicación de términos de referencia del concurso</b>	15 al 20 de septiembre a las 12 m	Publicación de los términos de referencia del concurso en los cuales se detallan aspectos de

		importancia a través de redes sociales de las entidades y videos promocionales del concurso.
<b>Inscripciones</b>	15 al 20 de septiembre a las 12 m	Los emprendedores proceden a inscribirse en el link habilitado en la cual presentan información de su modelo de negocio, video de 2 minutos y fotografía de su producto o servicio.
<b>Notificación de 20 preseleccionados: Informar a los preseleccionados sobre su aceptación en el proceso.</b>	30 de septiembre de 2021	Se notifica electrónicamente y telefónicamente a los 20 preseleccionados.
<b>Apertura Semana de innovación Panel casos de éxito innovación y Emprendimiento Conferencia “ Presentación exitosa de pitch”</b>	4 de octubre de 2021	Evento de apertura del evento, panel y conferencia. En este evento se informa los 10 seleccionados para el pitch. Se otorga mención de honor a los 20 preseleccionados.
<b>Presentación de pitch</b>	7 de octubre de 2021	Los emprendedores presentan pitch ante jurado de expertos en un tiempo de 10 minutos transmitido por redes sociales.
<b>Participación de emprendimientos en Feria “Pasto Innova”</b>	8 de octubre de 2021	Los emprendedores deben garantizar una buena presentación de su stand.

**DEL 4 AL 8 DE OCTUBRE**

<b>Entrega de reconocimientos y cheques simbólicos ganadores del concurso</b>	8 de octubre de 2021	En el marco de la Feria "Pasto Innova"
<b>Desarrollo de plan de negocios básico y plan de financiación</b>	A partir del 13 de octubre de 2021	
<b>Proceso de formalización empresarial</b>	A partir del 13 de octubre de 2021	
<b>Acompañamiento creación y puesta en marcha emprendimiento</b>	Octubre a diciembre de 2021	

## 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los siguientes son los criterios que el jurado tendrá en cuenta para calificar las iniciativas de innovación de emprendimiento, para lo cual se tendrá en cuenta la información registrada en el formulario, video de 2 minutos y socialización de la iniciativa de negocio (pitch de 10 minutos).

CRITERIO	PORCENTAJE	DESCRIPCIÓN
Innovación con enfoque de ciencia tecnología.	25%	La idea de negocio contempla cambios significativos en el producto, el proceso, el marketing o modelo organizacional con el propósito de mejorar los resultados. Los cambios innovadores se realizan mediante la aplicación de nuevos conocimientos y tecnología que pueden ser desarrollados internamente, en colaboración externa o adquiridos mediante servicios de asesoramiento o por compra de tecnología.
Viabilidad	15%	La idea de emprendimiento o modelo de negocio con factor de innovación tiene en cuenta condiciones y criterios jurídicos, técnicos, financieros, ambientales y sociales requeridos para la operación y puesta en marcha.

Sostenibilidad	10%	La idea de emprendimiento o modelo de negocio evidencia la posibilidad de financiar la operación y funcionamiento del proyecto con ingresos de naturaleza permanentes.
Articulación	10%	La idea de emprendimiento o modelo de negocio aporta al desarrollo económico de la región y contempla la articulación con planes y políticas de entidades del orden nacional y territorial.
Oportunidad de mercado	20%	Contar con posibilidades de venta y comercialización del producto. Demostrar validación de mercado.
Presentación de producto o servicio	10%	Presentación en el stand
Perfil del equipo de trabajo	10%	Contar con experiencia o conocimientos en el área del negocio. Demostrar compromiso, entusiasmo, buena actitud, motivación, deseos de superación, seguridad, manejo de emociones, empoderamiento, entre otros.

## 9. JURADO:

- Un delegado de Alcaldía de Pasto
- Un delegado de Cámara de Comercio Pasto
- Un delegado de SENA
- Un delegado de la Red Regional de Emprendimiento.

## 10. BENEFICIOS

- Estímulos a los mejores planes de negocios.
- Hacer parte del proceso de formalización empresarial.

# Reactivate con **PASTO INNOVA**

**DEL 4 AL 8 DE OCTUBRE**

- Acompañamiento del SENA, Cámara de Comercio y Alcaldía de Pasto en el proceso de creación y puesta en marcha de sus emprendimientos
- Acceso a capacitaciones y entrenamientos por parte de los aliados
- Posibilidades de acceso a financiamiento en el futuro a través del Fondo Emprender.
- Acceso a eventos comerciales organizados por los aliados.
- Video promocional con los ganadores.

ENLACE DE INSCRIPCIÓN:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScbsW6\\_enbabYB77kqKLoveK5iwVwnB6ImMWX5Izhyc76RbFg/viewform?vc=0&c=0&w=1&flr=0](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScbsW6_enbabYB77kqKLoveK5iwVwnB6ImMWX5Izhyc76RbFg/viewform?vc=0&c=0&w=1&flr=0)